Año VIII. Viernes 21 de Octubre de 1887. Núm. 2654.

EL DEFENSOR DE GRANADA

SATISFECHOS LOS DERECHOS DE TIMBRE PARA LA PENINSULA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningun sacrificio p servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y no hace eco de todas quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el períód

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . 20 »
En las posesiones españolas de Occenia un semestre (id id.) 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*

EJEMPLARES SUELTOS *del dia 10 cénts. del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana.-25 cénts. línea en la 3.ª.-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado

ESQUELAS MORTUORIAS'—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.'—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS. Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (Pago anticipado

Para la informacion agrícola.

IV.

Cuarta pregunta. — ¿Pueden contribuir nuestros rios á completar la red de comunicaciones? ¿Qué partido pudiera sacarse de ellos y por qué medios? ¿Interesa á la agricultura la defensa de sus márgenes, su rectificacion ó desviacion, y principalmente su encauzamiento? ¿Reclama algo de esto la zona de los informantes?

Las dos últimas cuestiones han sido ya tratadas al contestar la segunda pregunta, y á ella nos remitimos en un todo. Nos limitamos por tanto á decir que, por lo general, nuestros rios no son aprovechables como vías de comunicacion por la gran pendiente que tienen. Aquellos en que la navegacion es posible, objeto han sido ya de estudios y de obras para su canalizacion. No creemos, por tanto, que deba hacerse nada nuevo en este punto. Nuestra península, por su relieve y por el rápido curso de sus rios, no se presta á la instalacion de nuevas vías económicas, ni por el cáuce de sus rios, ni por canales de navegacion que de ellos arranquen. En todo caso, en la zona de Granada no hay posibilidad de hacer nada en este punto.

V.

Quinta pregunta.—¿Qué mejoras pudieran introducirse en los puertos, alumbrado marítimo y valizamiento de costas? ¿Debe algo de esto multiplicarse? ¿Qué pudiera hacerse de ello en la zona de los informantes?

Hemos tenido en España la fortuna de establecer el alumbrado de nuestras costas en época de prosperidad de la Hacienda y de conocimientos teóricos y prácticos bastante estendidos, para que se pudieran aprovechar todos los adelantos de la ciencia, y para que respondiera á un plan bien estudiado de conjunto. Así es que por punto general puede afirmarse que nuestras costas están perfectamente iluminadas, y que queda poco por hacer en alumbrado marítimo, boyas y valizas. No podemos decir lo mismo de los puertos, á que deben dedicarse grandes sumas en poco tiempo, pues el desarrollo de nuestro litoral nos obliga más que á Nacion alguna á aumentar nuestros puertos comerciales y de refugio, y dando así á nuestro comercio *más poderoso impulso* aún que con las carreteras y ferrocarriles, al menos en la zona del litoral. A juicio del que suscribe, el crédito de cerca de cuatro millones de pesetas, que para estudios, ejecucion de obras y auxilios á puertos de interés local ó general se consigna en el presupuesto, es suficiente por ahora para ir desarrollando los trabajos; pero donde falta actividad es en las juntas de puerto, cuya tutela debiera el Gobierno ejercer con lujo de iniciativa, para que los trabajos se lleven á cabo con la rapidez correspondiente á los medios de que disponen, superiores en general á los resultados tangibles de progreso.

En la provincia de Granada se está estudiando un puerto: el de Calahonda, único punto del litoral que parece convenientemente emplazado para establecerlo; pero la gran profundidad á que se encuentra el terreno á muy poca distancia de la costa, obligará á hacer considerables desembolsos para llevar á cabo la obra.

Antes de abandonar este asunto diremos que una de las mejoras que deben preocupar á los gobiernos es la de multiplicar en el litoral los medios de salvamento, haciendo para ello gastos que quedarán ampliamente recompensados por el servicio que se prestará con ello á nuestra industria de pesca y á nuestro comercio de cabotage.

VI.

6.ª pregunta.—¿Qué causas sociales, legislativas y administrativas influyen en la produccion agrícola y en su comercio?

La extension que, contra nuestro deseo, dimos á la respuesta al primer número del interrogatorio, nos permite remitir á la Comision á aquella parte de nuestro trabajo. Para completarlo sería preciso ocuparse de los impuestos y contribuciones, de las tarifas de aduanas y de los tratados de comercio, puntos que son agenos á nuestra competencia.

LUIS DE RUTE.

La sanidad en los pueblos.

Sabido es de todos los que residen ó hayan visitado algunos de nuestros pueblos comarcanos, el olvido, ó, mejor dicho, completo abandono, en que están en lo referente á este importantísimo ramo de su administracion municipal. Pueblos de por sí sanos, frescos y pintorescos, que pudieran ser con más motivos que otros, residencias veraniegas de multitud de familias, por su desaseo y demás faltas de los preceptos sanitarios les hacen ser el foco ó gérmen de las muchas enfermedades endèmicas, tales como intermitentes, gástricas, etc.

El haber sido médico titular de pequeñas poblaciones por espacio de muchos años, hace que conozca en sus más pequeños detalles el asunto que estoy tratando, comprendiendo y creyendo que en la mayoría de dichos pueblos no se puede esperar nada de sus autoridades locales, no porque no sepan que es útil y necesario á la salud pública, sino porque menoscabaría los intereses materiales de la mayor parte del vecindario, y quizás los suyos propios, y porque el quitarles sus arraigadas costumbres, aunque sean malsanas, absurdas y perniciosas, es malquistarse y enemistarse perdiendo así la popularidad que á toda costa quieren tener.

¡Cuántas veces, habiendo aconsejado ciertas medidas higiénicas, me han contestado los alcaldes que era ir contra la corriente del pueblo, y que en el caso de desobediencia á sus mandatos procuraría imponer multas que serían orígen de enemistades y disgustos que les convenia evitar, por causa de sus luchas políticas! ¡Cuantas veces habiendo insistido y amenazado con denunciar á la autoridad superior de la provincia ciertas faltas graves antihigiénicas y que constituian el orígen de sinnúmero de enfermedades, se me contestó con la amenaza de la pérdida de mi empleo y la guerra sin cuartel consiguiente! Pues bien ya que no pude por entonces hacer ciertas denuncias, por no contar con la independencia de que hoy gozo, las haré ahora, circunscribiéndome á las de más bulto, empezando por la tan generalizada en ciertos pueblos de la cria y engorde del cerdo en sus viviendas, de un modo tan especial, que muchos creen equivocadamente que la suciedad es una condicion necesaria para dichos animales: y poseidos de esta preocupacion, establecen cerca de los establos estercoleros donde echan todas las inmundicias, no obstante que recientes experimentos han demostrado que cuando se conserva el cerdo con limpieza prospera mejor y más pronto. Hè aquí por qué los inteligentes criadores no encierran los cerdos en esas hediondas prisiones que se llaman pocilgas, sino que los ponen en vastos establos, bien aireados, fáciles de limpiar y cuyo piso conviene cubrir con grandes losas de piedras; de este modo obtienen individuos más fuertes y sanos.

Como por otra parte, las casas de esos pueblo de que hablo son por lo regular de pocas y pequeñas habitaciones, resulta que, bajo un mismo techo, tienen cuatro ó seis animales, donde no muchos más, entre cerdos, gallinas, caballerías, etc., que comparten con los habitantes el poco espacio de aire respirable de que pueden disponer, á más de hacer éste mefítico.

En otros pueblos hay la inveterada costumbre de consertirse el derrame y estancamiento, en la vía pública, de los resíduos de la molienda de aceitunas, ó sea el repugnante alpechino, produciendo en el vecindario el hedor insorpotable consiguiente, á más de la alteracion en la pureza del aire por la descomposicion de dichos materiales, que motivan muchas enfermedades de la clase de las infectivas..

En vista de esto que llevamos apuntado y sabiendo que las autoridades locales ó no quieren ó no pueden tener celo y vigilancia en este ramo sagrado de su administracion municipal, por las causas arriba indicadas, ¿no podria nuestra autoridad superior gubernativa y nuestra junta provincial de Sanidad hacer que se girasen visitas de inspeccion por medio de delegados sanitarios, al tenor de lo que se hace cuando se mandan delegados para inspeccionar, ya la administracion general, ya la contablilidad relativa á los municipios, ya la especial de pósitos, etc., etcétera, pues no creemos ni puede creer nadie, que sea más preciso ni dé más utilidad este último, que aquello por que venimos abogando?

¿Porqué no se ha de someter á reglas higiénicas todo esto, que tanto influye en la salud general y tanto conviene á todos?

¿Porquè se ha de consentir que los habitantes de esos pequeños lugares tengan sus cuadras en la vía pública, obligando á todos los transeuntes á sufrir el asfixiante hedor que emanan?

¿Porquè se ha de tolerar que habiten á nivel de sus establos, y tengan depósitos de estièrcoles al lado de sus viviendas?

Nosotros confiamos en que las autoridades provinciales consagrarán á este asunto toda la atencion que su importancia reclama.

ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

«El Defensor» en Jaen.

La feria de San Lucas.

La contera de las ferias.—Jaen en invierno.—La feria.—Varios granadinos —La corrida de toros.—Teatros y casinos.

Con los últimos soplos del otoño terminan las españolas y clásicas ferias, que no son sino exposiciones de distintos productos de la industria, que van *de acá para allá*, y cuyos *expositores* no buscan gloria, sino el dinero de las poblaciones, condicion demasiada *positiva*, pero condicion al fin, que todos en el mundo censuramos á la vez que ponemos en práctica.

Pues bien; la feria de San Lucas, en Jaen, es la contera de todas las ferias: la última del año, y en ella *echan el resto* los feriantes, invadiendo con su presencia esta poblacion, que hoy sale de su espantosa oscuridad comercial é industrial, para volver en breve á su monotonia y apocamiento, cualidades hijas de la horfandad en que se encuentra. Si á este mutismo y paralizacion de vida, se añaden las inclemencias del tiempo, las constantes lluvias durante el invierno, los recios huracanes arrastradores de todo cuanto encuentran á su paso; no de esos poéticos vientos que gimen, sino aterradores que braman; no de esos vientecillos que mueven ténuemente las hojas de los árboles, sino vientos impetuosos que se retuercen en furiosos remolinos en calles y plazas y arrasan con cuanto tropiezan; que arrancan las tejas de los edificios; que hacen sonar las campanas de todas las iglesias y que arrebatan los paraguas y sombreros á todos los transeuntes, si estos no han tenido la precaucion de cogérselos, al mismo tiempo de sentarse en el suelo como medida de precaucion para no ser víctima del *jugueton céfiro*; si al mutismo de que hablaba, se unen todas estas *delicias*, puede formarse una idea de lo que es Jaen en el tiempo que entra.

Esta descripcion que á la ligera hago, resulta un cuadro *falto de luz:* no es mia la culpa, sí del Ayuntamiento que alumbra la ciudad del Santo Rostro, con faroles de petróleo y aceite.

Pero volveré á hablar de la feria, que es el principal objeto de esta carta.

—

Decia que los feriantes acuden aquí en crecido número, y esto tiene su causa, fundada en que al ser la última que se celebra en España durante el año, todos los labradores traen aquí sus ganados, y las transacciones son numerosisimas, pues lo que queda por vender, no es cosa de dejarlo para el año que viene, ni lo que se ha de comprar, tampoco.

He visto hoy datos que me prueban que de las provincias de Granada, Ciudad-Real, Córdoba, Sevilla y Málaga, es de donde han acudido gran número de forasteros. Pongo á Granada en primer término, porque es la provincia que mayor contingente ha dado, principalmente de Huéscar, Gobernador, Montegicar y Pinos Puente.

—

De esa capital, he visto á un sinnúmero de personas conocidas, entre ellas á D. José Sanmartin, diputado provincial; á D Manuel Amaro, procurador; á D. Francisco Javier Castillo, hijo del conocido escribano del mismo nombre; á D. Emilio M. de Villena, á D. José María Fernandez de Lieneres, y á otra infinidad de personas muy apreciadas en Granada.

—

La corrida de toros que ayer se verificó, y en la que *Frascuelo* y *Lagartijo* lucieron sus destrezas taurómacas, es de las fiestas que formarán época en esta capital, por lo buena, y porque ha constituido un acontecimiento. Esta corrida no se hubiera verificado, sinó se hubieran reunido para formar la empresa 250 accionistas ó más. Aquí estamos condenados á ver novilladas y malas.

El ganado, que era de Barrionuevo, de Córdoba, fué de primera. Principalmente en varas, estuvo *admirable*, porque mató todos los caballos que preparados habia, y por último hasta el caballo que para su uso guardaba el contratista.

—

La tiple Sra. Franco de Salas y el barítono señor Vazquez, figuraron aquí en una lista de compañia de zarzuela que circuló hace algun tiempo. Y en efecto; vinieron y cantaron tres dias, se hizo el abono y al dia cuarto, desaparecieron de Jaen Vazquez y la Franco de Salas, quedando los abonados con la boca abierta. Y hélos aquí preguntándose qué deben hacer. Los procederes de ciertas empresas hace mucho tiempo se califican.

Los casinos, son aquí los únicos centros de reunion que existen, pues no sé si sabrán ustedes que en Jaen no hay cafés, como en todas partes, y es que aquí ocurre lo que en ninguna. Pues bien, si los casinos son el exclusivo sitio en que una y otra parte de la sociedad pueden darse la mano de amigos, claro es que si en tiempo ordinario están invadidos, en estos dias de feria no cabe ya la gente.

El casino Primitivo, que es donde acude más, dá con gran frecuencia bailes y conciertos.

Las *soirées d'Eté* de este año han estado animadísimas, y más aún el baile de esta noche, que ha sido sorprendente.

Más mujeres hermosas que hombres feos hay en el mundo, habia esta noche en los suntuosos salones del casino, llenos de luz de la que despiden las innumerables bujías y de la que lanzan los ojos da tanta divinidad; llenos de perfumes exhalados por las flores y por los alientos de estas mujeres; llenos de armonía producida por las que á raudales derramaba la orquesta y por las sonoras y argentinas voces de tanta preciosa mujer. Esto es hoy la gloria. Pasado mañana será...

LERIN DEL OLMO.

Jaen 19 de octubre de 1887.

Los ojos.

Si los sentidos son las ventanas por donde el alma se asoma para ver el mundo, como dijo Ciceron, preciso es convenir en que los ojos son unas ventanas que pueden pasar por los balcones del edificio.

El gran filósofo Balmes se entusiasmaba de tal manera al describir el órgano de la vision, que afirmaba que tales aparatos revelaban la existencia del Autor del universo.

Prescindiendo de la parte fisiológica, y atendiendo únicamente al importante papel que desempeñan, diré que nada hay tanto que signifique ó que adorne como los ojos.

En efecto, por cualquier concepto que se les considere, hay razon para tributarles los elogios más grandes.

A veces una mirada es un poema. Sus destellos son cláusulas fulgurantes que envuelven la belleza para presentarla de una manera real, y hay ocasiones en que la palabra enmudece ante la elocuencia de unos ojos.

El amor, el olor, el ódio, la esperanza, la tristeza, la alegría y todos los afectos ó pasiones del alma son mucho más comprensibles.

Hay personas que acostumbran á leer en los ojos y tan versados se encuentran en práctica tal, que adivinan y hasta ven los pensamientos que hierven en el interior de un cerebro.

La palabra suele engañar: los ojos nunca.

Esto es en cuanto á su significacion. En cuanto al ornato, ellos son los que deciden de la hermosura ó lealtad de una cara.

En la mujer, sobre todo, no hay mejor atractivo para el amor, ni cadena más fuerte para sujetar los corazones.

Los encantos que despliegan unos ojos en una cara femenina son de tal naturaleza, que ni el pincel del más inspirado artista sabe trasladarlos al lienzo, ni hay en la tierra objetos dignos de su comparacion.

Colocad una boca como el atercipelado de una rosa de Alejandría, que al entreabrir deje ver dos filas de menudos dientes como perlas; batid á su alrededor nieve y carmín que forme el color de un cútis delicado y transparente; dibujad una nariz perfecta como las estátuas de Cleómenes; dad á la cabeza unos rizos abundosos y brillantes, y no habreis hecho nada de la obra si no colocais allí dos ojos que dejen esplendor y magnificencia al conjunto, y, segun los grados de belleza de éstos, aumentará ó disminuirá, sin ningun género de duda, la de la cara.

Hay ojos negros, pardos, azules de tono oscuro y claro, y hasta verdes que dicen algunos novelistas, afirmando ser de sin igual hermosura, aunque yo aseguro bajo mi responsabilidad que los ojos verdes, caso de que existan, deben ser, si no feos, por lo ménos desagradables.

Cada persona de este mundo tiene su aficion particular por el color de unos ojos, pues aunque se ha escrito sobre el gusto, no así sobre los gustos, y es que cada hombre busca el contraste para equilibrar los sentimientos.

El hombre de ojos negros gusta de los azules, y vice-versa, por más que no siempre consiga tener al lado suyo lo que más halaga sus deseos.

Los ojos negros inspiran vehemencia y arrebatos; los azules quietud y dulzura; y segun el estado del espíritu, así se prefieren los unos á los otros.

Por supuesto, que esto no pasa de teoría pura, pues querer no es conseguir, y no siempre las realidades vienen á satisfacer las ilusiones.

Lo que yo quisiera es... ¿pero á qué decirlo? Demasiado se comprende, y como seria una vulgaridad, más vale callar que decirla.

Unicamente diré para concluir, que si tuviera humor, habia de descolgar mi abandonada lira, para cantar los ojos; pero si hoy no hago versos, alguna vez querrá Dios enviarme un rayo de inspiracion para escribir renglones, cortos y largos en alabanza de unos ojos que me llevan perdido desde hace mucho tiempo.—X.

Miscelánea.

Endoso y cobranza de letras. Entre la Sucursal del Banco de Sevilla y un co-

nocido comerciante de aquella plaza se ha iniciado un pleito, en que aquella sostiene que las letras endosadas al director pueden cobrarse por el cajero, y éste, fundándose en los artículos 488, 489 y 490 del Código de Comercio, sostiene que sólo el director es persona legítima para hacerlas efectivas. Depositado por el comerciante el importe de ciertas letras, se ha despachado contra el mandamiento de ejecucion, á la que se ha opuesto en debida form . La cuestion es curiosa é interesante.

Oposiciones á aduanas. Van á ser provistas por oposicion 92 vacantes que hay en el cuerpo pericial de aduanas.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el dia 28 del actual en la Direccion general de aduanas.

Deben tener en cuenta los opositores que los que obtengan plaza adquieren la obligacion de servir indistintamente, y á voluntad del gobierno, destinos de aduanas de la Península ó de Ultramar, de conformidad con lo prescrito en el artículo 4.° del real decreto de 7 de setiembre último.

Consejos higiénicos. En el mes de octubre sorprenden los primeros dias fríos á la piel habituada á traspirar, y las lluvias repentinas alternan con dias despejadísimos. Abundan, por consiguiente, los catarros y otras enfermedades más graves de los bronquios y pulmones, las fiebres eruptivas y las intermitentes.

Se necesita, por lo tanto, gran precaucion en el vestir; aumentar el abrigo en las habitaciones y en la cama; hacer más nutritivas las comidas y asociarles el vino y el café: los paseos en las horas medias del dia y primeras de la tarde, ó los ejercicios gimnásticos en los dias lluviosos, completarán el régimen de vida más oportuno para evitar las dolencias propias de esta época.

El cuerpo de Seguridad. Ha sido firmado por S. M. la Reina regente el decreto organizando el cuerpo de Seguridad.

Casos y cosas. En el Campo del Príncipe, dos sugetos sorprendieron anteanoche á las nueve á una mujer llamada Cármen Lopez Ocaña, y despues de taparle la boca, le robaron cien pesetas que llevaba y un pañuelo de seda.

—Un sugeto que iba conduciendo un carro por el puente de Genil, sufrió una caida desde el vehículo, haciéndose varias lesiones en los muslos y brazo derecho. Se llama Manuel Pedrosa Guerrero y es natural de Bèznar. Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

—Anteayer, á la una de la tarde, al volver á su casa, calle del Verdugo número 18, una mujer llamada Josefa Molina Malagon, halló fracturada la puerta de la calle y un baul, del cual habian robado 350 pesetas. Se ignoran quiénes sean los autores del robo.

Espectáculo taurino. El domingo se verificará una corrida de reses bravas, con arreglo á este programa:

Una cuadrilla de aficionados de esta capital lidiará dos reses de tres años, una de muerte y otra de capeo. Otra cuadrilla de tipos andaluces, gaditanos y gitanos, lidiará dos nuevas reses en igual forma.

Los espadas son Francisco Garcia (*El Rubio*), de Jerez, y Manuel Contreras (*Dominguez*), de Cádiz; los picadores, Santiago Medina (*El Papelero*), de Cádiz, y Antonio Ramirez (*Memento*), de Granada, quienes picarán en burros; banderilleros, José Lopez (*Lopito*), de Sevilla, Miguel Garcia (*El Librero*), de Almería, José Alvarez (*El Pollito*), de Granada, Emilio Carmona (*El nuevo Gordo*), de Jaen, Antonio Martin (*Martincho*), de Sevilla, Juan Alarcon (*Guerrero*), de Sevilla; puntillero, Juan Soler.

Ambas cuadrillas trabajarán en competencia, y entre las suertes que hagan figurarán el quiebro de rodillas y banderillas en silla. Empezará la funcion á las tres de la tarde.

Precios: palcos sin entrada 16 reales; entrada general, 60 céntimos; medias entradas, 35 id.

Los bañistas. Segun nos escriben de Ferreirola, hállase en el balneario titulado *Maravillas de Panjuila*, con objeto de usar sus medicinales aguas, el jurisconsulto de Albuñol D. Rosendo Ruiz, con su señora é hijos. Estos señores han quedado sumamente satisfechos de la bondad de las aguas del citado establecimimiento y de sus excelentes condiciones topográficas.

Várias noticias. Habiendo cumplido el tiempo reglamentario la comision de aguas de las acequias *Real Gorda* y *Macho*, del término de Santafé, el alcalde de dicha ciudad ha convocado, para el dia 6 de noviembre próximo, á Junta general de labradores, con objeto de proceder al nombramiento de nueva Comision.

—Está terminado y expuesto al público, por término de ocho dias, el repartimiento de consumos de Moclin.

Procuradores. En los exámenes de Procuradores verificados anteayer en la Audiencia han sido aprobados D. Juan Lopez Espinar, D. Antonio Prieto Mesa, D. Tomás Ayllon Jurado, D. Francisco Robles García, don Vicente Ferrer Cobo, D. Ramon Fernandez Ruiz, D. Angel Ferrer Espaldo y don José Rivas Alonso.

Comision provincial. En la sesion de ayer se acordó aprobar las cuentas de los gastos ocasionados en Gor é Illora, durante la epidemia colérica.

Asuntos militares. Se ha concedido un mes de licencia para esta capital, al teniente del batallon Cazadores de Cuba don Enrique Ruiz Vidondo.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el alferez don Sandalio Buendía Ramirez.

—Se ha concedido el ingreso en la escala de aspirantes á pension por la plaza de San Hermenegildo, al comandante retirado en esta capital don Manuel Tourné Reivilla.

—Por el Gobierno militar se llama á don José Jimenez Molina, D. Marcos Rodriguez Enciso, Antonio Ruiz Gomez, José Sanchez Luque, Manuel García Villar y Francisco Muñoz Solera, para enterarles de un asunto.

Títulos. Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los títulos de maestros, á favor de D.ª Cármen Seguí y Márquez, D Marcelino Segovia Martinez, D. José M.ª Vivancos Romero y D. José Cecilia Nuñez.

Captura. La guardia civil de Iznalloz ha detenido á los vecinos de Piñar, Joaquin Agala-Raga (a) *Celador*, y Fernando Perez (a) *el Zurdo*, presuntos autores del robo de cien pesetas que les fueron sustraidas al conductor de correos de Cardela, el dia 6 del actual.

Pensiones. Se ha declarado con derecho á pension de 750 pesetas á doña Dolores Vidaurreta, viuda de don Francisco Fernandez; y vitalicia de 927'50 pesetas á doña Dolores Fuensalida, viuda de don Andrés Fernandez Cañete. Ambas deben cobrar por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Personal. Han sido nombrados aspirantes de tercera clase de correos, con destino á la Administracion de esta capital, don Juan Fajardo y don José de la Vega; ordenanza de igual clase don Antonio Perez, y peaton don Juan Gonzalez.

Ayuntamiento. Ayer no pudo celebrar sesion, por no haberse reunido suficientes concejales.

Congreso pedagógico. La Asociacion de maestros públicos de la provincia de Barcelona, acaba de publicar la convocatoria de un Congreso nacional pedagógico, que deberá celebrarse en aquella ciudad durante la Exposicion universal que se proyecta, y en el cual podrán inscribirse todos los maestros de España y amantes de la instruccion. Su objeto es dilucidar cuestiones de interés para las Escuelas y llamar la atencion de los poderes públicos sobre aquellos puntos para cuya resolucion no basta el buen celo del Magisterio.

CHARADA.

Dos prima es un animal;
otro animal *dos tercera*;
tres prima nombre de fruta;
es fruto *primera tercia*.
Tiempo de verbo *una dos*;
lo mismo *tercia segunda*;
y el TODO, caro lector,
mucho abunda, mucho abunda.

Solucion á la anterior.—SALEROSA.

RESTAURANT DE LA PERLA.
PLATO DEL DIA
para el 21 de octubre de 1887.
Pierna de carnero rellena à la Breton.

Despues de Dios, á las Píldoras Suizas es á quienes debo la vida.

«Sevilla 1.° de julio de 1887.—Mi estómago estaba desde hace dos años como un volcan, mi cabeza aturdida por los continuos dolores, el apetito era nulo, experimentando una debilidad general y al mismo tiempo una sombría tristeza. Me aconsejaron vuestras Píldoras Suizas, que me produjeron un efecto excelente. Hoy como hasta reventar, desaparecieron mis dolores de cabeza y me encuentro perfectamente. Le autorizo para publicarlo.—Bibiana del Torno.» —A Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont.

Depósito en todas las farmacias.

Efeméride.

21 de octubre de 1542.

El príncipe D. Felipe (II de España) jura el reconocimiento de los fueros de Aragon. —Las Córtes que en la villa de Monzon se celebraron en el año 1542, tuvieron por objeto reconocer al príncipe D. Felipe por sucesor en el trono que ocupaba su padre el Emperador Carlos V. Siempre escrupulosos los aragoneses en materia de conservar los fueros y privilegios, reconocieron efectivamente al futuro sucesor, pero á reserva de que jurase el mantenimiento de aquellos fueros. Con efecto, á los pocos meses y en la iglesia de la Seo (Zaragoza) dió cumplimiento al precepto exigido pero en 1592, con motivo de las luchas que estallaron al evadirse de la prision el funesto ministro Antonio Perez y acogerse al fuero de la *Manifestacion*, decretó el ya monarca Felipe II, la abolicion de todos los privilegios. En la misma época y por la expresada causa sufrió tambien aragon la pérdida de uno de sus más distinguidos hijos, el valeroso justicia mayor Juan de Lanuza, cuya exaltacion en defensa de las libertades del reino pagó con la muerte en el suplicio.

Telegramas á «El Defensor.»

Loja 20, una y media tarde.

La comision que salió de esa capital llegó aquí á las doce menos cuarto.

Esperaban en la estacion el alcalde don Antonio Espejo, los tenientes don Gonzalo Fernandez de Córdoba, don Mariano Alvarez, don José Rodriguez y don José Jaimez, juez de primera instancia don José Pelaez, el municipal don Juan Martin de Rosales, el arcipreste don Francisco Lopez Huete, el cura de la iglesia Mayor don Cárlos Prieto, el de Santa Catalina don Eduardo Molina, los tenientes curas de las tres parroquias, el coronel de la zona don Antonio Lara, el teniente coronel don Federico Montero, el comandante Sr. Mendrana, don Cárlos Marfori, el conde de Castillejo, don Joaquin de Campos, varias señoras y multitud de particulares.

Al llegar el tren, la banda de música ejecutó la Marcha Real. Se dispararon numerosos cohetes y palmas reales.

Las autoridades y el pueblo han saludado al Arzobispo, al Capitan general y al Gobernador civil.

Inmediatamente entramos todos en el comedor, dispuesto en un saloncito de la misma estacion, donde ofreció un espléndido almuerzo el Ayuntamiento, y durante él, egecutó la música escogidas piezas.

La mesa estaba elegantisima. El menú fué: Huevos fritos.—Jamon con tomates.—Beefsteack.—Salmon á la mayonesa.—Frutas, postres, dulces, café.—Vinos: Burdeos, Jerez, Champagne.

En un centro de la mesa colocóse el Arzobispo; á su derecha el Capitan general, el juez municipal, Lopez Muñoz y Seco de Lucena; á su izquierda el Gobernador, los familiares, Lopez Saez y Echevarria. En otro centro el alcalde, teniendo á su derecha á Marfori, don Marcelino Toledo, el ayudante del Capitan general, Jimenez, Cobos y Martos, y á su izquierda Rute, Lopez Cózar, juez de primera instancia, Figueroa y Arco Molinero.

Acaba de llegar el tren mixto, donde viene la Comision del Circulo de la Union Mercantil de Madrid. Ha sida recibida con grandes aclamaciones de entusiasmo, cohetes y música.

Salimos para Santa Cruz.—S.

Tánger 20, 12'50 mañana.

(Por el cable de Gibraltar.)

Aquí continúa la agitacion y efervescencia de los dias anteriores. El imperio, incluso Mequinez, atraviesa una crisis gravísima.

Numerosos grupos de moros montañeses han salido de sus kábilas, en medio del más tumultuoso desórden, asaltando el alcazar. La poblacion ha conseguido rechazarles, pero la zozobra que reina es inmensa.—El Bashir.

Madrid 20, 10'14 noche.

El Gobierno constituido en Consejo de ministros con S. M., ha acordado conceder grandes cruces á los presidentes de las diputaciones provinciales y á los alcaldes de las capitales de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, como consecuencia del viaje de la Reina á aquella region.

En círculos autorizados se asegura que el Gobierno ha desistido de enviar á la Capitania general de Puerto Rico al Sr. Sanz, creyéndose que quien sustituirá al general Palacios será el Sr. Beranger.

D. Venancio Gonzalez será nombrado director del Banco Hipotecario, por renunciar á dicho cargo D. Pio Gullon.—F.

Madrid 20, 11'25 noche.

Un redactor de «La Publicidad» de Barcelona ha celebrado una conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla. Declara éste encontrarse en la misma actitud que antes, y sustentando los mismos procedimientos de que es mantenedor y de la política que simboliza.

Estas declaraciones han sido muy comentadas en los círculos políticos y en el salon de conferencias.

F.

Madrid 20, 10'15 mañana.

La sesion celebrada hoy por la Junta de informacion agrícola ha estado desanimada.

El Gobierno francés ha acordado dar de baja en el ejército al general Gaffarel, efecto de la causa de la condecoraciones.—F.

El incendio de anoche.

Las campanas de la Catedral hicieron la señal de siniestro á la una menos algunos minutos de la madrugada de hoy; pero ya hacia más de una hora que un incendio violentísimo estaba consumiendo uno de los más importantes edificios del Albaicin.

Era éste la fábrica de almidon que don Francisco Julian Fernandez posee en la calle de Maria la Miel, y que tenia en arrendamiento Manuel García Garrido, el cual vivia en la casa aneja á la misma fábrica, con su madre D.ª Encarnacion Garrido Albea, anciana de 65 años, con su mujer y un hijo de cuatro años de edad. Dicha esposa del señor García Garrido, como quiera que hubiese salido de parto hace poco más de un mes, se habia marchado á Pulianas para restablecerse, pues allí viven varios individuos de su familia; y ayer, á las cinco de la tarde, el arrendatario de la fábrica salió para Pulianas, con objeto de traerse de nuevo á su esposa.

Hay en la fábrica de que se trata un operario llamado José Herrera Antelo, conocido por *Punticas*, que despues que concluyen los operarios de sus faenas, queda al servicio de la casa para otros trabajos de índole más íntima; cuyo sugeto, despues de dar de mano ayer, á eso de las tres de la tarde, marchóse á su casa, volviendo al oscurecer á la fábrica. Segun manifiesta el *Punticas*, estuvo entrando algunos sacos de orujo en el almacen, y al cabo de algun rato, ya de noche, se marchó de nuevo á su domicilio. La madre del arrendatario y el pequeño hijo de éste, únicas personas que quedaban en la casa, se acostaron á las nueve.

—

No puede presumirse lo que ocurriera dentro del edificio desde entonces hasta las doce; pero es lo cierto que á esta hora comenzaron á advertirse desde el exterior vivos resplandores y humo, que cada vez salia más intenso de las habitaciones del segundo piso, y que delataban la existencia de un incendio.

Una mujer que vive en un cármen de enfrente, fué la primera en apercibirse, y avisando á su marido Gabriel Diaz Gutierrez, éste se dirigió á poner en alarma á los moradores de la casa incendiada. Otras personas habian acudido tambien con igual fin, pues cundió la alarma instantáneamente, y golpeando fuertemente la puerta, lograron que se levantase la ya referida Encarnacion García Alvea, que bajó dando fuertes gritos de desesperacion.

Las llamas seguian devorando el edificio con una rapidez pasmosa. Desde uno de los cuartos interiores del segundo piso, en el

que se guardaban varias esteras viejas y donde segun todos los indicios, tuvo origen el siniestro, el fuego se propagó á una gran habitacion donde habia depositadas 72 fanegas de trigo y almidon en bastante cantidad; pasando las llamas rápidamente desde esas á las dependencias contiguas, que en un momento quedaron destruidas.

El fuego tomaba cada vez más incremento; y á la una y cuarto de la madrugada, hora en que nos personamos en el sitio de la catástrofe, ya no existia ni el segundo ni el tercer piso de la fábrica, temiéndose que se destruyese tambien la planta baja, en donde se hallan instalados el molino, almacenes y un taller para la fabricacion de fideos.

A la hora á que nos referimos, el cuerpo de Bomberos estaba haciendo heróicos esfuerzos por impedir que las llamas invadiesen tambien la casa-habitacion de los arrendatarios de la fábrica y el piso bajo de ésta.

Lo primero pudo conseguirse, pues dicha casa se halla separada convenientemente de la fábrica en cuestion, por medio de un patio; pero no se logró otro tanto respecto de la planta inferior de la fábrica, pues á las tres de la madrugada hundiose una parte del suelo del piso segundo, y las vigas incendiadas, que con gran estrépito cayeron al molino, causaron en esta dependencia graves desperfectos. El incendio pudo extinguirse por fin á las cuatro menos cuarto; y para conseguirlo, habíase colocado la bomba núm. 4, frente á la fachada que dá á la calle de María la Miel, enviando su manga al almacen de trigo y almidones, y estando encargado de la direccion de dicha máquina el primer subdirector de la escuadra de Bombas, D. Francisco Ruiz Muñoz; el bombin número 2, del que hubo de encargarse el jefe de seccion D. Manuel Mariscal Pozo, funcionaba en el huerto, enviando su chorro á las dependencias contiguas al almacen; y otro de los bombines se empleaba en combatir los progresos del incendio hácia la casa-morada de los arrendatarios de la finca.

El edificio de que se trata, que hace unos doce años sufrió igual suerte que anoche, por lo que fué reconstruido, mide una estension superficial de 120 metros cuadrados, y se hallaba asegurado por la compañía "La Union y el Fénix Español„.

—

La primera autoridad que concurrió á prestar auxilio, fué el jefe del cuerpo de vigilancia, don Antonio Cenarro, acompañado por los inspectores don Ramon Escolá y don Rafael Puertas é individuos á sus órdenes. Seguidamente, llegaron el alcalde don Eduardo Gomez, con su hermano el diputado provincial don Joaquin y el teniente de alcalde don José Guillen Palacios.

En breves instantes viéronse allí reunidas las autoridades y personas que acostumbran concurrir en casos semejantes, y entre las cuáles recordamos: al secretario del Gobierno civil D. Manuel Ballesteros, el jefe de seguridad de la provincia teniente coronel don Miguel Guat Gonafé, los diputados provinciales don Abelardo Barragan y don José Morales, el arquitecto municipal don Juan Monserrat, los médicos del Ayuntamiento don Leandro Molina, don José Delgado Merinero, don Juan de Dios Simancas y don Rafael Ortega, y el de Bomberos don Francisco Jimenez; los concejales don Manuel Lopez Sanchez y don Tomás Guiral, el jefe de dia teniente coronel don Santiago Martell, el primer ayudante de la plaza don Antero Apellins; el teniente coronel jefe de la guardia señor Pedrinaci, el comandante don Cárlos Ramos, y el teniente, jefe de la línea, don Eulogio Campos; el juez municipal del distrito del Salvador don Francisco Angulo Durán, que acudió con gran eficacia; todos los inspectores de órden público, con individuos del cuerpo; el primero y segundo jefes de la Guardia municipal señores Cuéllas y Medina, el sobrestante municipal don Juan Lopez, el jefe de vigilancia nocturna don Joaquin Entralla, el alcalde de barrio de don Miguel Martin Jimenez, el representante de la fábrica del gas don José Puigcarbó, el de le compañía aseguradora Sr. Pancorbo, y otra multitud de personas que fuera imposible recordar.

Por ausencia del Sr. Afan de Rivera, estuvo dirigiendo las operaciones de extincion del incendio el director de la escuadra de desalojo D. Estéban Bonal.

—

A las cuatro y media de la madrugada ya estaba absolutamente extinguido el fuego: la fábrica no es más que un monton de escombros, sin que haya podido salvarse nada de lo que contenia.

No falta quien piense que el siniestro haya podido ser intencionado; pero no se sospecha de nadie hasta ahora, pues el operario *Punticas*, á quien ya antes nos hemos referido, vive en la casa desde hace cinco años, y es de toda la confianza de los arrendatarios de la fábrica.

No ha habido desgracias personales que lamentar. Los bomberos han procedido con una actividad y buen deseo dignos de todo elogio.

Los obreros en Lóndres.

Lóndres 18.—Hoy se han repetido las manifestaciones de los obreros sin trabajo.

En la plaza de Trafalgar hubo primero una manifestacion que fué disuelta por la policía, la cual detuvo á los principales promovedores.

Despues se verificó una imponente manifestacion en Hyde-Park.

Un gran número de obreros se juntaron allí, aplaudiendo calurosamente los discursos incendiarios de unos cuantos oradores improvisados.

La muchedumbre se dirigió procesionalmente, llevando banderas rojas y negras, hácia el Oeste á través del Parque; pero al llegar á la puerta Victoria encontró la verja cerrada por la policía.

Momentos despues volvióse á abrir la verja para dar paso á los agentes de la autoridad que se proponian cargar sobre los manifestantes.

Al ver éstos la actitud agresiva de la fuerza, echaron mano de las sillas de hierro del Parque y de algunos barrotes de la verja que arrancaron, oponiendo desesperada resistencia.

La refriega fué sangrienta, cayendo mortalmente heridos varios agentes de policía.

Vióse ésta obligada á replegarse hasta la llegada de refuerzos, gracias á los cuales fué al fin dispersada la muchedumbre y presos algunos alborotadores.

Los ánimos están muy enardecidos entre las clases trabajadoras, temiéndose la reproduccion de sucesos como los de ayer y hoy.

En Hyde-Park los alborotadores han causado bastantes destrozos.

En el sitio de la refriega no ha quedado una silla de hierro sana.

En algunos sitios, las verjas, á pesar de su sólida construccion, están rotas.

La opinion pública se muestra preocupada por el incremento que las ideas socialistas han tomado en el bajo pueblo de Lóndres, lo cual se atribuye principalmente á la influencia de los emigrados extranjeros, y sobre todo á la crísis porque atraviesa el trabajo.

La industria inglesa, aparte de otras causas, se resiente de la competencia en los mercados extranjeros, que le estan haciendo los productos alemanes.

Lóndres 18.—Los obreros sin trabajo, apesar de lo ocurrido esta tarde, se proponen repetir las manifestaciones en la plaza de Trafalgar y de Hyde-Park.

Hoy se han operado bastantes prisiones, lo cual ha contribuido á exasperar los ánimos.

De los 18 manifestantes que han comparecido ante el tribunal, varios han sido condenados á un año y á seis meses de cárcel.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

19 de octubre de 1887.

Esta mañana temprano ha llegado Cánovas. Hasta ayer tarde no se hizo público, y se supo con certeza que seguia su viaje á Madrid, porque muchos creian que descansaria en Bayona para regresar en compañía de su prometida. Han fijado el sábado para tomarse los dichos, y probablemente en la próxima semana se casarán.

El jefe de los conservadores no se paró en la estacion á saludar uno á uno á los individuos que bajaron á recibirle: á no invertir largo tiempo hubiera sido imposible hacerlo, porque la concurrencia era sumamente extraordinaria. Todo el estado mayor del partido y gran parte de los soldados de fila se dieron cita en la estacion, incluso D. Francisco Silvela, que ya está bien de su última indisposicion. Los conservadores aparecen hoy muy contentos: creen que con la llegada del jefe se resuelve el problema de cambiar la política dominante.

Y sin embargo, los que han hablado á Cánovas en su casa (bien contados por cierto) manifiestan que se mantiene en la misma actitud que ha hecho pública este verano por medio de conferencias celebradas con diversos periodistas. Cree Cánovas que será imposible á Sagasta contestar á los descontentos y sacar adelante sin tropiezos los proyectos pendientes, lo cual ha satisfecho á sus amigos, pues ya saben los lectores que entre nosotros, y por punto general en todas partes, se lucha con gran entusiasmo en política, pero es cuando se vé inmediato al poder. Y la gente conservadora de accion trabaja más cuanto más cerca vé el poder.

En cambio para los romeristas, ó mejor, reformistas, Cánovas está bastante lejos de la presidencia del Consejo. Creen que los inmediatos herederos de Sagasta son ellos. Ahora preparan una reunion magna para el sábado á la noche, en el círculo donde pronunciarán discursos Romero y Lopez Dominguez. Tambien dicen que esa noche se hará público un pensamiento de importancia. Algunos creen que la sorpresa de que se trata, consiste en determinado homenaje á la Reina, por su feliz regreso á la Córte, despues de su larga expedicion de verano.

Dáse como hecho que las Córtes se abrirán el 1.° de diciembre, con discurso de la Corona. El gobierno quiere que sea esa fecha, porque para entonces, acaba el luto rigoroso que la Reina se impuso á fines de noviembre de 1885. De suerte que á esa ceremonia, asistirá D.ª Cristina sin luto. Los amigos de Sagasta añaden que esa es la mejor fecha, porque se dedicará todo el mes á la discusion política, y libres de ella ambas Cámaras se dedicarán á lo mucho que espera definitiva solucion, lo mismo en el órden político que en el administrativo á partir del primero de año.

Ha estado muy bien la inauguracion del curso en la escuela de maestras que presidió el ministro de Fomento, el cual ha concurrido al acto solo, sin el acompañamiento de costúmbre.—Ruiz Gomez ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda, relacionada con asuntos de personal en la empresa arrendataria de tabacos. Parece que no habiendo querido D. Venancio la direccion del Banco Hipotecario se ha significado al Consejo proponga á D. Pio Gullon. Todavia no se sabe nada definitivo.

La informacion agrícola sigue desanimada. Por cierto que Pedregal, que habló ayer, se ha visto obligado á rectificar un concepto que le ha atribuido la prensa, sin duda por el poco cuidado que se pone en vista de la desanimacion que reina, suponiendo que habia pedido primas de exportacion para el ganado de Astúrias y Galicia, principio opuesto á los librecambistas que el indicado orador profesa.—Poca luz derramará la informacion abierta que no esté ya alumbrando las conciencias.

La *Gaceta* contiene los nombramientos de directores de Valdés y Castrillo. Mañana traerá las convocatorias para elecciones de Senadores en Cuba. Continúan oscuras las noticias que se reciben de Marruecos. Francia concentra tropas en determinados puntos de Argelia.—Ninguna novedad en teatros y salones. Los telegramas de provincias no contienen particularidades.

Del extranjero, que sigue el cólera en Sicilia y la agitacion obrera en Lóndres.—En París el escándalo Caffarel continúa dando que hablar.—F.

Cartera oficial.

Boletin Oficial de ayer. *Gobierno civil.*—Por el negociado de Seguridad se recomienda la busca y captura de los dos hermanos Juan y José de la Hoz Cara filiados como soldados por el cupo de Mecina Bombaron para los reemplazos de 1885 y 1883 respectivamente.

Diputacion provincial.—Circular recordando á varios ayuntamientos el deber que tienen de contribuir con el importe del contingente provincial por el primer trimestre del corriente año.

Capitanía general.—Se ha creado una plaza de médico titular en Melilla, dotada con el sueldo anual de 2000 pesetas.

Administracion de Contribuciones.—Circular á los ayuntamientos sobre formacion de las cartillas evaluatorias.

Ayuntamientos.—Se encuentran terminados los repartimientos vecinales respectivos en Motril, Molvizar, Viznar, Gorafe y Pueble Don Fadrique, y los de consumos en Algarinejo y Játar.

El ayuntamiento de Nigüelas ha acordado cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal por medio del repartimiento vecinal.

El de Izber y Tablate saca á subasta varias fincas, propiedad de D. José Rodriguez Benticuaga, por débitos de consumos.

En Caniles se va á proceder á la eleccion de la nueva Junta municipal de asociados.

Se encuentra vacante la plaza de médico cirujano titular de Córtes de Baza, con 995 pesetas de sueldo.

Los alcaldes de Ugíjar, Benamaurel y Caniles remiten los cuentas municipales respectivas correspondientes al 4.° trimestre de 1886 87.

Audiencia territorial.—Circular á los jueces de primera instancia imitando una real órden referente á la sustitucion de los jueces de instruccion y de primera instancia en casos de enfermedad.

Juzgados.—El de instruccion del Sagrario llama á Antonio Bastida Perez para que cumpla la pena que se le ha impuesto, y á Maria Pedriza para que como testigo, preste declaracion en una causa sobre atentado á un agente de la autoridad.

El de instruccion de Iznalloz saca á pública subasta una finca propiedad de José Raya Jimenez, tasada en veinticinco pesetas.

El municipal de Alhama cita á Francisco Ruiz Martin para que conteste á una demanda por deuda que contra el presente D. José Parejo Moran.

Telégrafos.—Pliego de condiciones bajo el que ha de celebrarse la subasta para el arrastre del 112 postes de seis metros y 20 de ocho, desde el almacen de Huéscar hasta Guadix.

Universidad.—Se anuncia que la ayudantía de la escuela de niñas de Marbella ha de proveerse por concurso, y no la de la de niños del mismo pueblo, como equivocadamente se anunciaba en el número anterior.

Subastas. El dia 3 de novisembre se subastará en la Delegacion de Hacienda de Málaga la construccion de la caseta de carabineros de Coscoja, término de Velez Málaga, en 13.552'25 pesetas.—El 16 de idem, en las administraciones de propiedades é impuestos de Madrid y de Jaen, el arriendo por dos años, seis meses y 21 dias de los consumos de la expresada ciudad, en 813.647'50.

Servicio de la plaza para el dia 21 de octubre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Francisco Padilla, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitan de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 20 octubre 1887.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana.	707'78
Direccion del viento.	SO
Estado del cielo.	Despj.°
Temperatura máxima del aire á la sombra.	18'3
Temperatura máxima del aire al sol	33'0
Pluvímetro en milímetros.	
Termómetro tipo, á las tres de la tarde.	17'5

Pronóstico del tiempo, bueno.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 18 de octubre de 1887.

Fondos públicos	Último precio	Movimiento. Alza.	Baja.
Deuda perpt. al 4 0[0 int.	66 40	05	»
Idem id. pequeños.....	66 55	05	»
Idem id. fin corriente...	66 40	»	05
Idem id. fin próximo....	66 70	»	»
Idem id. 4 0[0 exterior..	68 00	»	»
Idem id. pequeños.....	68 25	05	»
Deuda amortizable 4 0[0.	82 95	15	»
Idem id. pequeños.....	83 20	40	»
Billetes de Cuba (1880)..	00 00	»	»
Idem de id. (1886).....	96 50	05	»
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot..	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0[0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0[0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	414 00	»	1 00
Comp.ª de Tabacos.....	114 75	75	»
CAMBIOS.			
Londes á 90 dias fecha..	47 40	»	»
Paris á 8 dias vista.....	4 97	»	»
Berlin á 8 dias vista....	00 00	»	»

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 675 fanegas. Entrada de hoy 100 id. Total existencia de hoy, 775 id.—Venta: A 10 pets. 00 cts. la fanega, 10 fanegas. A 10 pets. 25 cts. id. 21 id. A 10 pesetas 50 cts. id. 60. A 10 pets. 75 cts. id. 120. A 11 pets. 00 cts. id. 39. A 11 ptas. 25 cts. id. 85.¡Total vendido, 335 fanegas.—Balance: Existencia, 775 fanegas.—Vendido, 335.—Sobrante para mañana, 440.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 75 cts. á 6 pets. 50 cts. Habas, de 9 pets. 25 cts. á 10 pets. 00 cts. Maiz, de 7 pets. 50 cts. á 9 pets. 00 céntimos.

Cultos.

Dia 21.—San Hilarion abad y Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Egipciaca; á las nueve y media misa cantada, á los cuatro y media rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula.—En el Sagrario y en todas las iglesias se reza el rosario.—En las Carmelitas descalzas á las cuatro concluye la novena de Santa Teresa, y predica don Fernando Jirela.—*Visitade la Córte de María.*—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro y San Pablo.

†

LA SEÑORA

D.ª Angustias Martin Olmo

falleció ayer 20 á las seis de la mañana.

Su director espiritual, su viudo don Antonio Gonzalez Casas, comandante retirado de Ejército, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y albaceas ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar hoy viernes 21, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Matías y despues á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, placeta del Negro, núm. 1, á la iglesia de Santa Ana; por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Santander 12 de agosto de 1885.

Don Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirujía, Certifico: Que habiendo administrado á varios enfermos su preparacion *Emulsion Scott de Aceite de Higado de Bacalao* con hipofosfitos he podido observar sus grandes efectos terapéuticos, particularmente en los *niños escrofulosos*; llamándome la atencion lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó comun producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos *de tuberculosis* que tambien hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutricion han mejorado.

Dr. CASTO SOLANA.

OCASION.

VERDADERO BARATO A PRECIO FIJO.

10, Reyes Católicos, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento han hecho una considerable rebaja en los precios de todos los objetos de su comercio, con el fin de realizar las muchas existencias que hoy tienen.

10, Reyes Católicos 10.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y precios muy arreglados.

La Union

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL,

antes,

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos
Primas y reservas. 147.251.080 Rs. vn.
23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y en riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398 236'85 Rs. vn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa. núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Trasatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries isn causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solé.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfaccion garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse. Naranjo Chico.

Abaniqueria valenciana

PRÍNCIPE, 12.

Grandes surtidos en paraguas, varios sistemas. Paraguas seda sargas inglesas de **6 á 35 pesetas**. Antomáticos, desde 7'50 pesetas. Alpacas y satenes, desde 2 idem.—Para vender por cuenta del fabricante, acábase de recibir ue buen surtido en pañuelos de seda que se realizan desde 2 pesetas.

Príncipe, 12.

Se alquila una casa principal en la calle de Gracia. Tiene agua corriente, con jardin y alberca.—Recogidas, 11, darán razon

---

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burló, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el *Director del Gabinete Médico Norte-Americano*, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, *siempre gratuitamente*, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicacion de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. *Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.*

VIGORIZADOR VITAL DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondria, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuacion, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envia gratis. Frasco, 30 Pesetas.—Medicacion para 45 dias.—Basta un sólo frasco.

NO MAS SORDOS Sordera, Dificultad, Ruidos. Flujos y todas las enfermedades de los oidos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

NERVIOS Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON, frasco, 25 pesetas.

HERPES SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas.

ÚLCERAS CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC., por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y cicatriza. Fco. 50 rs.

ESTRECHECES URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA.—MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expelicion rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinencia y retención de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secretos. El GRAN THOMPSON, grato especifico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vias urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 45 pesetas.—Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerias del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

LA SULTANA.

Los dueños de este establecimiento participan á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido ya el completo de sus grandes surtidos para la próxima estacion de invierno, figurando en ellos las más altas novedades que se han producido en París y Lóndres en toda clase de tejidos para señoras y caballeros, como tambien en artículos de tapicería y alfombras.

Siguiendo la costumbre establecida por esta casa de vender mucho con poco beneficio, y en atencion á la crísis general que hoy esperimenta el comercio, hemos reducido aún más nuestros beneficios, y fijamos los precios de algunos artículos como mayor prueba de todo lo expuesto:

Lanas de vestidos, pura lana, doble ancho, á tres reales.—Abrigos visita, gran novedad, desde 100 reales.—Idem haquetas para señoras y señoritas, desde 35.—dem largos, desde 80.—Idem para niños, desde 35.—Paños para abrigos, superiores, á 30 reales.—Ratrimir y paño seda, de Lyon, á 20.—Franelas escocesas, á 5.—El mejor paño azul para capas, á 40 —Idem, idem, amelí, á 36.—Fmbozos de terciopelo y poluche, á 27.—Bayetas estampadas con cenefa, para camillas, á 5 reales vara.—Paraguas de algodon, 7 1/2 reales.—Idem de seda, á 24.—Chaquetas punto, de abrigo, para señoras, á 16.—Granadina asargada, para mantos, á 10.—Inmenso surtido de alfombras de todas clases, y una superior calidad de moquetas, á nueve reales vara.

Para muestras y encargos, á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

DOCTOR BAXERES

AUTOR DE LA

ELECTROBIOPATIA.

Este profesor es el único en el mundo médico, que con los **Electroides orgánicas** de tension y afinidad especificas de su **Electrobioterapia**, realiza prácticamente, por la **eliminacion** y la **renovacion**, la **significacion** de la molécula ó célula enferma, y **cura**, entre lo más incurable, los **raquitismos**, las **paralisis**, los **canceres**, las **tísis** y las **lepras**.

REFERENCIAS AUTÉNTICAS.

HONORARIOS CONVENCIONALES.

69, Fuencarral, 69,—MADRID.

LAS GALLETAS Y BIZCOCHOS

DE LA FABRICA DE

TAVARES Y GOMEZ

DE MADRID.

por su esmerada elaboracion y buen gusto, están consideradas como postre selecto, higiénico y barato.

Más de 4.000 clientes

que cuenta la casa, es la prueba mejor de la gran aceptacion que tienen sus productos, sin rival en España.

Puntos de venta en esta plaza: Establecimientos de los señores Lopez hermanos, Enrique Cano, Rafael Correa, viuda de A. Moron en liquidacion, Naximino García Palma, Juan Santos Herrera, José Herrera Lopez, Manuel Lazuen, Diego Leiva, Eduardo Marquez Maldonado, Romero hermanos, Cándido Saenz Lopez, viuda de Torres é hijo, J. Benavente y hermano, Anselmo Pastor, Talero hermanos, Juan Ruiz Galvez y Angel Moreno.

Representante: ANTONIO REYES.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

En la calle del Laurel de las tablas, una señora desea encontrar varios caballeros y algunos sacerdotes en calidad de huéspedes.—Precio módico. Trato esmerado.

Enfermedades Secretas

INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los ***Flujos;*** **previene** los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa *irritación, ni dolor; no mancha* la ropa blanca.

Exíjase la Firma de Raquin y el *Sello oficial del Gobierno francés.*

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fg St-Denis, Paris,

y en todas las Farmacias del Globo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositario en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Salvador Alonso Lozano, practicante de Cirugía, ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, y practica la reimplantacion dentaria.—San Jerónimo, 52.

El establecimiento de carruajes de Juan PerezMartos, situado en la calle de Recogidas, se ha trasladado á la de los Frailes número 9. En dicho Establecimiento hay toda clase de caruajes que tienen su parada en la plaza de las Pasiegas.

Se vende una cama suhmarina sin estrenar, en la mitad de su valor, macetas de patio y otros varios muebles. Corral del Pollo, núm. 9.

Procedente de un crédito, se vende una papelera antigua muy buena y de mucho gusto.—Darán razon, don Cándido Saenz, calle Pescadería, 2.

Se traspasa ó se vende la estantería de un establecimiento de coloniales con utensilios pertenecientes al mismo, situado en la plaza San Agustin, núm. 18, esquina á la calle de los Baratillos y frente al mercado.—Para tratar, D. Cándido Saenz, calle de Pescadería.

Se arrienda la fábrica de curtidos calle del Cobertizo de Santiago núm. 1.—Para tratar, Puentezuelas 23.

Se alquilan una bonita casa en la calle de San Matías, 20, y un piso principal en la de Recogidas, 6. Razon, Mendez Nuñez, 50.

Academia de lenguas vivas

Y CONTABILIDAD.

Director D. EMILIO PALOMARES.

27, Mendez Nuñez, 27.

Adelantos regidos por un método especial.—Clases para comerciantes de siete á ocho mañana y de diez á once noche.—Francés; leccion diaria, 10 pesetas.—Inglés, id., id, 15.—Partida doble y cálculos, 15.—Descuento de 20 por 100 cursando más de una asignatura.—Lecciones á domicilio.—Para ver al Director, de nueve á once y de seis á ocho noche.

¡Ya llegaron! Los magníficos é inmejorables Jacintos de Holanda y con ellos los espléndidos Tulipanes, las Moñas, las Anémones etc., etc. Más de 20.000 bulbos disponibles de todas las mejores variedades conocidas, se venden en los jardines de *Martin y Giraud*, á precios reducidísimos.—En el mismo establecimiento se halla todo cuanto concierne á la Floricultura, Arboricultura y Horticultura.—Catálogo descriptivo á quien se sirva pedirlo.—Depósito de semillas, flores, ramos y bouquets.

Casi regalado. En 110 duros se cede un piano vestical, en buenísimo estado y magníficas voces San Isidro, 12, darán razon.

Almoneda de mesas, rinconeras, sofás y sillones dorados.—Pueden verse de una á cuatro, calle Mano Hierro, 31.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada

por el Dr. GABRIEL BERNET,

FARMACÉUTICO QUÍMICO,

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado.

Depósito en casa de D. José Sanchez Burlo, tienda de La Estrella del Norte, calle de Reyes Católicos.

BUENOS CONSEJOS.

¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece V. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de tè ó café?

Haga V. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó despues de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrí fisica ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerias y droguerias de esta poblacion y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA DE SEVILLA.

Por mayor, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10, y don Santos Perez, Arco de las Cucharas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, **102.**